

Urbe Moderna y Espacio Prostibular chileno: esbozando algunas relaciones a partir de las propuestas higienistas del médico Octavio Maira (1887)

The modern Chile city and prostitution: outlining relations from the hygienist proposals of Doctor Octavio Maira (1887)

Doménica Francke Argel*

RESUMEN

La prostitución constituye un campo temático de grandes proyecciones para su análisis desde la perspectiva de su función social, particularmente, el rol que ha jugado en la civilización moderna. Con mayor especificidad, a partir de su ubicación en la estructura de la ciudad, cuna de la modernidad por excelencia. En este trabajo, intentamos entregar algunas líneas de orientación respecto a esta dimensión, a partir del análisis del discurso higienista chileno, desarrollado entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX. De esta manera, pretendemos contribuir a la comprensión de la encarnación del sistema sexo-género patriarcal moderno, y situar a la prostitución como eje constitutivo del mismo.

Palabras claves: prostitución, urbe, modernidad, Higienismo, Chile.

ABSTRACT

Prostitution is a subject field with great potential when analyzed from the perspective of its social function, particularly its role in modern civilization. More specifically, from its location in the structure of the city, the cradle of modern excellence. This paper intends to provide some orientation towards this dimension, taking from the Chilean hygienist discourse analysis, developed between the second half of the nineteenth and early twentieth centuries. In this way, we aim to contribute to the understanding of the incarnation of modern patriarchal sex-gender system, and put this into prostitution as a constitutive axis.

Keywords: prostitution, city, modern, Hygienism, Chile.

Recibido: marzo de 2017

Aceptado: junio de 2017

Introducción

El fenómeno civilizatorio que denominamos Modernidad prácticamente inaugura una nueva *humanidad*, y por supuesto, una nueva forma de organización social que la hace posible. En este nuevo orden, la ciudad constituirá un pilar, y se puede afirmar que la *urbanidad* es un hecho central de la construcción de las identidades de los sujetos modernos.

* Profesora de Historia y Geografía (Universidad de los Lagos); Magíster en Historia (Universidad de Concepción). Correo electrónico: domenicafrancke@gmail.com. Este trabajo formó parte de la tesis de magister: *Prostitución y Roles de Género en los Setores Populares en la ciudad de Osorno: aproximaciones desde los discursos de control, 1917-1925*.

Esto ocurre porque sólo el giro económico capitalista puede originar y dinamizar las aglomeraciones humanas que denominamos *ciudades* en su especificidad moderna. En este escenario, surgiría una serie de nuevos tipos de relaciones, particularmente definidas por procesos productivos, que a su vez, generarán identidades diversas, las que, en su conjunto, estarán ligadas al trabajo como única forma de subsistencia para la inmensa mayoría de la población.

Así, la ciudad debe ser leída no sólo como un producto moderno por excelencia, sino también como un motor de modernización, es decir, expansión y consolidación de lo implicado en su proyecto civilizatorio. Esto sucederá en múltiples sentidos, generando nuevos espacios y subjetividades, así como la posibilidad de ejercer sobre ambos un grado de control racional y económico, hasta entonces desconocido en la historia de la humanidad.

Sobre las posibles relaciones entre elementos como: control, espacio e identidades, quisiéramos esbozar aquí algunas líneas. Sin embargo, y considerando la amplitud y complejidad del tema, intentaremos dar un giro problematizador que permita, en la medida de lo posible, acotar el asunto. Es así como proponemos tomar como punto de abordaje el problema del surgimiento del *espacio prostibular* en la urbe moderna, a partir del supuesto de que este proceso sería deudor de la separación de los tiempos de ocio y trabajo impulsado por el desarrollo de la economía capitalista y la generalización del salario. Nuestro referente será el discurso higienista, desarrollado a partir de la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX en Chile, concentrada sobre todo en las denominadas *casas de tolerancia* (en directa alusión a su indeseable, pero inevitable existencia), con asiladas u hospedadas permanentes y una lógica propia de administración¹.

En esta línea, nos preguntaremos en qué medida el mismo espacio prostibular podría jugar un rol específico en el proyecto de urbe moderna, qué función cumpliría y qué necesidades o demandas podría satisfacer, particularmente respecto a la construcción de identidades *masculinas* asociadas, a su vez, a la identidad trabajadora como experiencia central de la economía moderna.

Por último, estas reflexiones podrían llevarnos a explorar la posibilidad de estudio del espacio prostibular en sus múltiples dimensiones, como una materialización de ciertos elementos centrales de la Modernidad, como el surgimiento de fenómenos de marginalidad urbana y los intentos de ejercer cierto control sobre ellos, a través de una *espacialización* determinada en el plano urbano o de prácticas de intervención directa, policiales o médicas. Este último punto resulta particularmente relevante, pues en las más bien escasas investigaciones históricas realizadas en Chile sobre el fenómeno de la prostitución, la dimensión espacial se encuentra más bien ausente, no explorándose las múltiples e interesantes relaciones que podrían existir entre espacialidad y prostitución.

¹ Por supuesto, no sólo se ofrecía sexo, sino también alcohol, baile y música, completándose así un marco de sociabilidad bohemio característico, rico en relaciones sociales muy complejas.

Ciudad moderna y economía capitalista: ejes identitarios

Se ha afirmado con tanta certeza como insistencia, que la urbe moderna nace, se moldea y crece bajo el impulso de los procesos económicos, particularmente, los de la industrialización². Si bien el fenómeno de la ciudad acompaña desde muy temprano a la humanidad en su larga historia, la Modernidad rompe también, entre tantos otros aspectos de la vida, con las viejas funciones y dinámicas urbanas: la ciudad política, comercial o del capitalismo naciente³.

Esto, porque el complejo fenómeno histórico y civilizatorio que denominamos Modernidad, manifiesta su particularidad técnica, es decir, su inédita capacidad de manipulación y control racional del mundo, sobre todo a través de uno de sus componentes esenciales, esto es, la esfera económica. Aunque la Modernidad sea heredera de dos revoluciones (la Francesa determina los límites y posibilidades de su dimensión política), indudablemente, es la Revolución Industrial la que sitúa las bases de las relaciones sociales cotidianas, esto es, principalmente económicas y predominantemente laborales⁴.

Y si bien la economía podría ser considerada una actividad humana por excelencia, como señaló hace varias décadas Karl Polanyi en su obra *La gran transformación*, su centralidad absoluta, constituye una forma enteramente nueva, rupturista y definitivamente moderna⁵. Este carácter es de tal magnitud que, se puede afirmar, todas las actividades humanas han quedado bajo el imperio de los procesos económicos, incluyendo fenómenos como la construcción de identidades y espacios. Por supuesto, como se ha mencionado, la racionalidad controladora, aplica en estos procesos gran parte de su fuerza creadora: al tiempo que provoca conflictos inéditos, intenta regularlos bajo estas mismas lógicas: normalizar y normar⁶.

Con el surgimiento del asalariado, una forma de vida en la cual sólo el acceso al trabajo puede garantizar la supervivencia, los seres humanos pasaron a constituir insumos de la producción, las estructuras sociales experimentaron una transformación radical, profunda y permanente, y el trabajo, pasó a constituir no sólo en una necesidad de las masas no-propietarias, sino más importante aún, una esfera central de definición identitaria. En palabras de Foucault, el trabajo cumple en estas sociedades tres funciones de radical importancia: función productiva, función simbólica y de domesticación o disciplinaria⁷.

² Ponce H. Herrero, Gabino y Martínez Pérez, Francisco. "Industria y ciudad: entre la aceptación y el rechazo de una relación histórica". *Investigaciones geográficas*, Alicante, nº. 25.

³ Lefebvre, Henry. 1978. *El derecho a la ciudad*. Particularmente, Barcelona, Península, 1978, el apartado titulado "En las proximidades del punto crítico", p. 91 y ss.

⁴ No adscribimos aquí ni a un determinismo ni a un reduccionismo económico, sólo intentamos esclarecer la centralidad de las relaciones laborales como constructoras de identidades en las sociedades modernas.

⁵ Polanyi, Karl, 1989. *La gran transformación*, Madrid, La Piqueta, 1989. La clásica obra reflexiona profunda y críticamente el proceso de expansión de las estructuras sociales nacidas de la Revolución industrial, las contrasta con las de sociedades tradicionales y analiza cómo la escala de valores y horizonte simbólico de nuestra civilización se ha visto determinada y limitada por este nuevo orden del mundo. Especialmente p. 69 y ss.

⁶ Castel, Robert. 1997. *Las metamorfosis de la Cuestión social*, Buenos Aires, Paidós, 1997.

⁷ Foucault Michel, 1980. "El ojo del poder", Entrevista con Michel Foucault, en: BENTHAM, Jeremy: "El Panóptico", Barcelona, La Piqueta, 1980, p. 11.

Ahora bien, el crecimiento de las ciudades y su encarnación propiamente moderna se puede explicar desde el componente racional de la economía moderna, pues tal como señalan Ponce Herrero y Martínez Pérez, englobados bajo el concepto de las *ventajas comparativas* se encuentran elementos como la disponibilidad de abundante mano de obra barata, el acceso a energía y posibilidades de distribución de la producción⁸. Por cierto, la urbanización acelerada y descontrolada desató una serie de problemas, y su presencia en la primera etapa de la industrialización inglesa en 1840, la atestigua E.P. Thompson: “La magnitud del problema (...) en las grandes ciudades, y la multiplicación de las malas condiciones facilitaba la propagación de las epidemias”⁹.

Es así como en la urbe se desarrollará la *marginalidad* a través de la aparición de barrios obreros atestados, habitados por los pauperizados y sus familias¹⁰, fenómeno que irá acompañado de ciertos elementos disruptivos del proyecto racional, como por ejemplo, los ya mencionados problemas sanitarios y el surgimiento de espacios de sociabilidad obrera, con sus propias lógicas de solidaridad, conflictos y violencia¹¹. Y en estos espacios también será posible apreciar el despliegue de la violencia y la disciplina modernas, con el objetivo de ejercer algún grado de control sobre estos fenómenos *colaterales* del avance de la Modernidad.

En síntesis, la ciudad se vuelve el escenario de la producción en un sentido muy amplio, no sólo de cosas, sino también de identidades y de relaciones sociales. Más aún, no sólo se trata de una consecuencia de la modernidad, sino también de un centro civilizador, de *modernización por excelencia*¹². Pero hay un aspecto de esta capacidad productiva que interesa especialmente,

⁸ Ponce Herrero y Martínez Pérez, Op. cit., pp. 68-69. Para el caso de Chile, sobre el fenómeno del crecimiento urbano y sus dinámicas: Grez Toso, Sergio. RIL, Santiago de Chile, 2007. *De la regeneración del pueblo a la huelga general*. Sobre todo: Capítulo 2: “La economía y los sectores populares urbanos en el siglo XIX”, pp. 71-163. Grez Toso establece la asociación del crecimiento urbano con las lógicas productivas modernas sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XIX, particularmente en ciudades como Valparaíso, Concepción y Santiago, p. 105 y ss.

⁹ Thompson, E.P. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Crítica, 1989, p. 352.

¹⁰ *Ibíd.*, p. 206 y ss. Respecto a la novedad del fenómeno y los problemas de “administración” urbana surgidos. En cuanto a las nuevas relaciones laborales, se trata de la paradójica combinación entre libertad y desarraigo de los trabajadores, y poderío inaudito de los capitalistas. Para el caso específico de los trabajadores: la pérdida de independencia, la descomposición de la economía familiar tradicional; la obligación de adscribir a la nueva disciplina del trabajo, con su monotonía, horas y condiciones asociadas; la pérdida de su tiempo libre y de sus distracciones tradicionales; citándolo textualmente: “(...) la reducción del hombre a la categoría de «instrumento»”, p. 212. Además, para Chile, Grez Toso, Op. cit., p. 168 y ss.

¹¹ Gorelik, Adrián (2003). “Ciudad, modernidad, modernización”, *Universitas Humanística*, n. 56. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/791/79105602.pdf>. Consultado el 21 de noviembre de 2014, p. 17. Para usar una expresión coloquial, con el *laissez faire* al proyecto urbano moderno se le habría «escapado de las manos» el control de los sujetos y de las propias lógicas productivas.

¹² *Ibíd.* El autor desarrolla la hipótesis de que la ciudad cumple una función esencialmente modernizadora, más que constituirse en un simple *producto* de la modernidad, sobre todo para el caso de Latinoamérica. Específicamente si hablamos de Chile, resulta ineludible, constatando una vez más, a nuestro pesar, el fenómeno del centralismo nacional, citar el pensamiento y obra del intelectual y político Benjamín Vicuña Mackenna. En su labor como intendente (1872-1875) llevó a cabo un extraordinario plan de modernización de la capital, Santiago. Cabe destacar, en este caso, la relevancia de la idea de convertir a la urbe más importante del país en un *foco* de modernidad, es decir, no sólo una demostración y un efecto de la modernidad, sino también, una fuerza modernizadora. Sobre sus

esta es, la de *producir el espacio*. La ciudad no sólo sería un espacio producido por las lógicas modernas, sino también una oportunidad de ordenar la multiplicidad de sus espacios internos de acuerdo a las lógicas económicas racionalistas¹³.

Prostitución moderna

Ahora, si la ciudad moderna se constituye en foco de generación de una nueva forma de vivir la espacialidad, también generará nuevos espacios de la bohemia y el vicio, entre los cuales el consumo de alcohol y la prostitución se encontrarán tempranamente denunciados como fuentes de corrupción y barbarie, desde discursos tan dispares como la Iglesia católica y los empresarios, hasta los movimientos anarquistas y obreros¹⁴.

El prostíbulo, como espacio particular, ha estado presente en el imaginario urbano moderno desde épocas muy tempranas, desde la *ciudad de las pasiones terribles*, denominación dada brillantemente por Judith Walkowitz al Londres decimonónico¹⁵, con sus múltiples peligros, como el secuestro y corrupción de doncellas y la sombra de Jack el destripador, hasta los famosos *barrios rojos* de las capitales europeas actuales.

Por supuesto, otras épocas históricas, tan lejanas como la Antigüedad romana, por ejemplo, poseyeron sus propios espacios prostibulares, con todas sus particularidades. No estamos pues, apelando a la novedad absoluta del espacio prostibular, sino más bien, a la posibilidad de una particularidad moderna de dicho espacio, y por ello precisamente, las preguntas se plantean en torno a procesos específicamente modernos, como la concentración de las poblaciones en la urbe, la compulsión que provoca dicha concentración (expulsión de los campos y necesidad de auto-sustento), y en último término, las nuevas dinámicas económicas, que no sólo son nuevas en tanto poseedoras de ciertas características internas, sino también (aunque en directa relación con lo anterior) de su particular significación en cuanto relato de la sociedad y como refugio identitario.

ideas sistematizadas, ver: "La transformación de Santiago. Notas e indicaciones" (1872), disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0058268.pdf> Consultado el lunes 11 de mayo de 2016.

¹³ Lefebvre, Op. cit., pp. 136, 168-169. Puede considerarse como el autor de la idea, llevando las nociones marxistas de producción a un nuevo nivel. En esta obra, destaca la calidad racionalista, de cálculo económico de esta producción, en contraposición, por ejemplo a la capacidad creadora humana, que relaciona con lo que denomina *obra* y que no buscaría encajar con las lógicas del mercado. Del mismo autor: "La producción del espacio" (entrevista), *Papers, Revista de Sociología*, n. 3. Disponible en: <https://crucecontemporaneo.files.wordpress.com/2011/11/1c2ba-47404221-lefebvre-henri-la-produccion-del-espacio.pdf> Consultado el domingo 26 de octubre de 2014.

¹⁴ Sobre las ideas de la izquierda chilena respecto a estos espacios: Moya, Omar, 2012. *La prostitución en la prensa obrera de Santiago, 1900-1925*. Respecto a la visión de los grupos de élite, también en Chile, la conocida obra de Góngora, Álvaro. 1994. *La prostitución en Santiago 1813-1931*, Universitaria, Santiago de Chile, 1994. Para una suerte de síntesis sobre el estudio del tema en Chile: Peso, Igor y Soto, José (2012). "Algunas notas metodológicas desde la vida cotidiana subalterna para el estudio de la historia de la prostitución en Chile". *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, (no indica número). Disponible on-line: <http://nuevomundo.revues.org/63581>. Consultado el 25 de abril de 2014.

¹⁵ Walkowitz, Judith, Cátedra, Madrid, 1992. *La ciudad de las pasiones terribles*. No casualmente, Jack el destripador mataba mujeres prostitutas. En la obra, la autora discute, entre otros asuntos, la difícil participación de las mujeres en los espacios públicos, particularmente la calle, y las violencias a las que estaban expuestas.

Existen al menos dos componentes de la economía moderna que harían posible el nacimiento de este espacio prostibular. En primer lugar, la ya reconocida comercialización del ocio y su transformación en una actividad económica por sí misma¹⁶, mediada por la separación definitiva entre los tiempos y espacios de trabajo y de ocio. En segundo lugar, el surgimiento de un salario, es decir, el pago en dinero por el trabajo realizado, que, aun considerando todas las miserias generadas, en algún momento permitió saldar las necesidades más elementales y disponer de capacidad de consumo para el esparcimiento.

Este último punto puede resultar muy conflictivo, ya que la definición de necesidad es muy variable, y como ha reconocido (entre otros) Robert Castel, una de las salidas pactadas a la incipiente *lucha de clases* fue la creación de una capacidad de consumo cada vez mayor entre los trabajadores. Creación así, no sólo de una falsa idea de igualdad, sino también de un nuevo significado para el acto de consumir, como señal de estatus y calidad¹⁷.

Precisamente este elemento es de gran importancia, pues, sostendremos que las *identidades masculinas*, en este caso en particular, las de los trabajadores, ingresaron también al *mercado* para buscar referentes y reafirmaciones. Además, para el caso específico de nuestro país, como merecido solaz tras la dureza y exigencia de las actividades productivas, las cuales indudablemente constituían las prácticas que legitimaban la identidad del trabajador. Este *derecho* al ocio y la distensión, era defendido incluso por sectores conservadores, claro que éstos proponían algunas alternativas más *sanas*¹⁸.

Esto se explica, entre otras razones, porque cuando la sociedad salarial se consolida, entre finales del siglo XIX y comienzos del XX, sus lógicas y alcances se constituyen en torno a la figura masculina del trabajador, el hombre como proveedor de la familia nuclear y la división sexual del trabajo: el hombre productor y la mujer reproductora. Constituida la familia nuclear, el trabajo se convirtió en un lugar de homosociabilidad masculina por excelencia, lo mismo sucedió, y esto resulta capital para nuestro propósito, con espacios de distracción como la vida nocturna, en la cual se encuentran fenómenos como la prostitución¹⁹.

¹⁶ García, Luis. "La taberna como espacio de sociabilidad popular en la época contemporánea", *Ábaco*, n. 37/38, p. 111. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/20796775>. Consultado el 18 de octubre de 2014. Además, Lefebvre, "La producción...", pp. 220-221.

¹⁷ Castel, R. Op. cit. Además, para el caso nacional y sobre la incorporación de los sectores trabajadores del ideario liberal: Grez Tozo, Op. cit., pp. 764-765. Específicamente: "El conjunto de instituciones y prácticas «regeneradoras» encarnan un proceso de formación de una *identidad popular* en la conciencia de los propios trabajadores, pero también entre ciertos sectores de la «opinión cultivada» (...) La figura del trabajador honesto, democrático, previsor, solidario e ilustrado emergerá en contrapunto con la imagen anterior, constituyéndose en el núcleo central de la cultura societaria popular.", p. 768.

¹⁸ Purcell, Fernando. *Diversiones y juegos populares*, DIBAM, Santiago de Chile, 2000, pp. 131 y ss.

¹⁹ Pateman, Carole, 1995. *El contrato sexual*. Anthropos-UNAM, México D.F., 1995. Sobre todo Capítulo 5: "Esposas, esclavos y esclavos asalariados": "Una esposa lleva ahora a cabo las tareas que, en otro tiempo, se habían distribuido entre sirvientes de diferentes rangos o encargados a los criados para todo y trabajo. Sus trabajos «esenciales» son lavar, hacer la compra, cocinar, fregar platos, hacer la limpieza y planchar", p. 178. Sobre masculinidad y la conformación de la identidad masculina en particular: Olavarria, José (2001). "Hombres e identidades: crisis y globalización", pp. 13-35. Olavarria, José (Ed.): *Hombres: identidad/es y violencia*. Santiago de Chile, FLACSO, 2001. La

Pero, ¿dónde se ubica lo que hemos denominado *espacio prostibular* en la estructura misma de la ciudad? Generalmente, se establecen sectores claramente identificados y diferenciados: son cuasi-centros de aglomeración de *casas de tolerancia*, en algunas ocasiones, camufladas bajo el nombre de cantinas. La influencia corruptora, sin embargo, no se reduce simplemente a los inmuebles prostibulares en sí, también alcanza a las calles que los rodean. Así, por ejemplo, Judith Walkowitz nos presenta el significado de la historia de Jack el Destripador:

“(…) para los londinenses de la década de 1880 dichas percepciones convirtieron los asesinatos del Destripador en una historia del conflicto de clases y explotación y en un relato aleccionador para mujeres, *la advertencia era un lugar peligroso cuando transgredían los estrechos límites de su casa y su hogar para aventurarse en los espacios públicos*”²⁰.

Estos espacios serán considerados, como centros de perdición y peligro en los imaginarios urbanos, invariablemente prohibidos a las mujeres de bien (las amas de casa, reinas del hogar) pero habitados por mujeres perdidas, víctimas y victimarias, viviendo en la tensión constante de ser objetos y sujetos de vicio²¹. Por ello, la lógica de su ubicación en el plano de la ciudad es generalmente centrífuga en relación al centro histórico y/o comercial:

“(…) a tres cuadras de la estación del ferrocarril, la entrada oficial de Temuco en aquel tiempo, existía un mundo desbocado, bárbaro y pecaminoso. Al llegar la calle Patzke o Basilio Urrutia o al bajar por Miraflores, a ambos lados de la calle, se podía apreciar algunos miserables "chincheles" que expendían alcohol y que en las oscuras noches de invierno se transformaban en alegres cabarets o "salones de baile". Los más atrevidos se aventuraban cruzando el puente que une Temuco con Padre Las Casas, territorio peligroso a merced de delincuentes, bandoleros y renegados. La calle principal de este barrio, Villa Alegre, honra su nombre con animados prostíbulos y cantinas”²².

Pero, si el escenario estaba configurado de tal forma que la familia consideró el ordenado y luminoso espacio que ofrecía un sitio apropiado a hombres y mujeres, unos roles, etc., ¿qué función cumplió la prostitución? Aunque a simple vista pareciera contradictorio, en realidad, el espacio prostibular jugó un papel determinante en el mismo seno del orden sexo-género moderno, y fue considerado incluso una suerte de complemento a la familia nuclear burguesa.

constitución de la identidad masculina en torno al trabajo, como la femenina en torno a la maternidad, implica que, al menos para las sociedades salariales, los hombres no ven el trabajo como una opción sino como un deber ineludible. Además: Mauro, Amalia; Araujo, Kathya y Godoy, Lorena (2001). “Trayectorias laborales masculinas y mercado de trabajo”. En Olavarría, Op. cit., pp. 55-71.

²⁰Walkowitz, J. Op. cit., p. 22. Sobre el acoso al que estaban expuestas las mujeres en la calle, también pp. 109-113. También aborda el paulatino surgimiento en el Londres victoriano, de lugares de legítima sociabilidad femenina, como los centros comerciales, otro ejemplo de la relevancia del mercado en la creación de lógicas de ocupación de los espacios, pp. 102-109, 144-149. Las cursivas son nuestras.

²¹Góngora, Op. cit., p. 117.

²²Bello, Álvaro, “La prostitución en Temuco, 1930-1950: la mirada del «cliente»”, *Proposiciones*, n. 21, pp. 55-63. Además: Lindón, Alicia, “La ciudad y la vida urbana a través de los imaginarios urbanos”, *Eure*, n. 99, pp. 7-16. La autora habla de los *espacios del miedo*, p. 11.

El higienismo como expresión *biopolítica*

La explicación respecto a la función de la prostitución en la Modernidad urbana, proviene desde los discursos higienistas nacidos en la primera mitad del siglo XIX en Europa, como consecuencia del auge del Liberalismo. Nuestro país, siempre presto a la influencia del *primer mundo*, adoptó una versión chilena, desarrollada principalmente entre fines del siglo XIX y comienzos del XX²³.

Respecto al ascenso del poder médico, tras los planteamientos de Foucault²⁴, han corrido lo que se podrían denominar *ríos de tinta*. Esto ocurrió de la mano de las preocupaciones biopolíticas burguesas y de la consolidación de la ciencia como fuente de verdad y máxima episteme. En el centro de los debates, se ubicó la preocupación por la salud de la raza, las amenazas que la acechaban y los cuidados requeridos para su mantención.

La sexualidad, además de ser *inventada* como tema, se transformó en un problema social y político, y los médicos en los principales, y luego, únicos capacitados para abordarlo y ordenar las políticas para su control, por decirlo de alguna manera, *encauzarla* como un asunto a la vez inevitable y complicado.

En este marco se ubica el discurso higienista chileno, que resulta muy clarificador respecto a nuestro problema, pues sus ideas sobre la prostitución representan, en gran medida, la *voz de la razón*. Para estos efectos, analizaremos sólo una obra de la vasta producción higienista chilena, la del doctor Octavio Maira²⁵.

La elección de la obra de Maira, en particular, se relaciona con la necesidad de constatar la existencia de una primera manifestación del pensamiento higienista respecto a la prostitución, es decir, un primer momento, que posee características específicas que se modificaron con el paso del tiempo, y dieron lugar a posturas divergentes. El primer momento, del que creemos que Maira era un buen representante²⁶, fue el *Reglamentarismo*, caracterizado por un afán

²³ La cronología propuesta para el higienismo chileno coincide en gran parte con el estallido de la denominada *Cuestión social* en el país, y el surgimiento de una tímida, pero cada vez más fuerte, política sanitaria por parte del Estado. Ver: Pereira, Camila, 2014. *Médicos higienistas: hacia la reglamentación de la prostitución (1891-1925)*. Sostiene que este proceso implica el paso de un abordaje moralista a uno médico de la prostitución. Coincidimos con el cada vez mayor peso de la medicina para abordarla, pero creemos que nunca se abandonó el componente moralista, aunque con mayor arraigo *científico*.

²⁴ Foucault, Michel, 2007. *Seguridad, territorio, población*, FCE, Buenos Aires, 2007, pp. 15-6.

²⁵ La producción es amplia: Maira, Octavio (1887): *“La reglamentación de la prostitución desde el punto de vista de la higiene pública”*; Prunés, Luis (1926): *“La prostitución: evolución de sus conceptos hasta nuestros días: el neo-abolicionismo ante el nuevo Código sanitario de Chile”*. Entre los propios higienistas se discutió la posibilidad de abolir la prostitución, eventualmente, se llegó a la conclusión de que la reglamentación era la mejor opción, ver: PEREIRA, Op. cit., pp. 24 y ss. Así, se observan posturas divergentes, respecto a las causas de la prostitución como en relación a la posibilidad de erradicarla y/o controlarla. Octavio Maira en particular, opta por la regulación, se trata de un destacado médico cirujano oriundo de la pequeña ciudad de Quirihue, miembro fundador de la Liga chilena de la Higiene. Fuente: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-87050.html> Consultado el 18 de octubre de 2015.

²⁶ Por ejemplo, el mencionado Dr. Prunés, en su obra de 1926, se muestra contrario a la reglamentación y opta por la postura *neo-abolicionista*, es decir, por el relajo del control sobre la prostitución y el acento exclusivo en temas sanitarios, por ejemplo. A su vez, Prunés hace una severa crítica al reglamentarismo, acusando su fracaso. Por su

racionalizador de orden y control sobre la actividad prostibular, cuya legitimidad y necesidad se justificaba a través los argumentos científicos de la medicina, pero también, a partir de las necesidades políticas de administración, en primer lugar de la Nación como cuerpo social, y en segundo, de la ciudad, como manifestación moderna de la comunidad humana.

En esta línea, en su obra el doctor manifiestó, en primer lugar, que la prostitución ha sido parte de la completa historia de la humanidad y, usando una metáfora médica patologizante, le parece imposible extirparla²⁷; más aún, sostuvo que ésta lejos de disminuir, aumentó con el avance la civilización. Además, y esta es la razón porque la prostitución se volvió un tema-problema para el higienismo, representando una amenaza a la raza de cada nación, ya que la prostituta contagiaría enfermedades venéreas que atacarían no sólo al portador, sino que también serían transmisibles a su esposa e hijos. Por ello, el higienismo, como ciencia social debería hacerse cargo de su reglamentación, ya que tiene una responsabilidad frente a la sociedad y poseía las herramientas científicas apropiadas para ello, tratándose, precisamente, de la responsabilidad nacida del poder y de la capacidad²⁸. Esto último porque este peligro inevitable debía ser conjugado con las herramientas que la ciencia otorgaba bajo la figura de la medicina; en la mayor parte de las ocasiones, el mal menor sería el estricto control sobre estos espacios y sujetas de la barbarie. De allí entonces, que se estableciera todo un cúmulo (siempre considerado insuficiente) de reglamentos y de personal para hacerlo cumplir, particularmente médicos y policías, que no tenían otra misión que visitar las casas de tolerancia y verificar que las prostitutas estuvieran sanas, con sus controles y permisos de *trabajo* al día. En otras palabras, y esto moderno por antonomasia, ante la certeza de la imposibilidad de extirpar ciertos males sociales, al menos se elaboró un plan de control de los posibles daños²⁹.

Ahora bien, Maira lo señalaba claramente, las ciudades eran el foco de atención, sobre ellas debe posarse el ojo controlador de las hipotéticas Juntas de higiene, y el ente controlador más apropiado fueron las municipalidades. Más aún, el doctor manifiestó la necesidad de la creación de lo que podríamos denominar (usando una expresión actual) una *política pública* nacional

parte, mientras Maira afirma que la prostitución es un mal necesario e inevitable, para Prunés es una práctica perfectamente extirpable con un cambio en las condiciones sociales y en la educación sexual y sentimental. El punto que queremos defender es, pues, que el pensamiento higienista presenta una evolución marcada, desde, entre finales del siglo XIX y principios del XX, una época dominada por la postura *reglamentarista*, hasta un periodo de distensión del control y con énfasis en la desaparición del marco legal que la reglamentaba, el del *abolicionismo*. Así, desde nuestra perspectiva, la prohibición de la prostitución zanjada en el código sanitario de 1926, lo que propuso fue, más que una política de persecución de esta actividad hasta su desaparición, una desatención sistemática del tema por parte del Estado. Afirmaremos que esta situación se mantiene hasta el día de hoy, permaneciendo sólo un control de tipo sanitario (principalmente, vinculado con las enfermedades venéreas).

²⁷ Maira, O Op. cit.: "(...) las causas de la prostitución (...) debiendo éstas existir siempre, no será posible exterminarla radicalmente, como algunos lo sueñan." p. 8.

²⁸ *Ibíd.*, pp. 10 y ss.

²⁹ Foucault, M. Op. Cit., 2007. Sobre todo, pp. 38 y ss. Foucault desarrolla sus ideas justamente en torno al surgimiento de las ciudades y el fenómeno de la población y la biopolítica, que califica como paradigmáticamente plural, por tanto, la idea moderna de *seguridad* debería hacerse cargo de dicha multiplicidad buscando cierta regulación sobre probabilidades.

sobre el tema. Por ejemplo, advirtió sobre la posibilidad de que las prostitutas migraran de una ciudad con reglamentación a otra que no la posía, por ello: “(...) es preciso (...) que la reglamentación se lleve a efecto simultáneamente en las principales ciudades de la República y por lo menos en Santiago y Valparaíso”³⁰.

Marcela Lagarde reconoce claramente esta condición problemática del espacio prostibular, su estatus fluctuante: entre territorio abyecto, a ser excluido de la urbe moderna, y mal necesario, pero siempre susceptible de ser regulado, mantenerse bajo sospecha, constituir, en fin, *la piedra en el zapato* del ordenamiento urbano: “(...) se crean territorios urbanos para el eros perverso, tales como la llamada la zona roja, o zona de tolerancia, también conocida como zona del vicio (...) definir con claridad el espacio de la prostitución para promover su desarrollo como empresa”³¹, y en este último punto, una de nuestras premisas, negocio sucio, pero negocio al fin.

En esta línea, diremos *productora* del espacio prostibular, se enmarca quizás lo más interesante de la propuesta de Maira su: *Proyecto de reglamento de las prostitutas*³². Además de la necesidad de crear un registro, de establecer la obligación de inscribirse a las prostitutas en éste para poder ejercer, la implementación de un Archivo urbano en que llevar un control de todas las actividades de la prostituta, etc., ésta debía señalar claramente dónde se ubicaría, si en una casa de tolerancia o residencia particular, así como su dirección. Una vez que la prostituta estuviese *localizada*, el *Proyecto* estipulaba lo siguiente:

“Art. 9. La prostituta no podrá cambiar de residencia ni ausentarse por más de dos días, sin previa autorización del Consejo.

Art. 10. Es prohibido á las prostitutas:

1°. Residir en las vecindades de los templos, establecimientos de educación, cuarteles y en los cafés y demás lugares en donde se expendan bebidas espirituosas.

El Consejo designará los lugares en donde no les será permitido establecer su domicilio.

2°. Colocarse en las ventanas y puertas de su alojamiento.

3°. Frecuentar las calles, plaza y paseos públicos.

4°. Seguir a los individuos en las calles ó invitarlos á entrar á sus casas con palabras ó signos.

5°. Les es igualmente prohibido ocupar en los teatros los lugares que la policía les designe”³³.

La larga cita demuestra, que, efectivamente, estamos aquí ante un control espacial minucioso (por lo menos deseado) sobre los cuerpos de las prostitutas en el *cuerpo* de la ciudad, esto es, un régimen estricto del *espacio prostibular*. El médico no se detuvo allí, y luego

³⁰ Prunés, L. Op. cit., p. 25.

³¹ Lagarde, Marcela, UNAM, México D.F., 2005, pp. 595-596

³² *Ibíd.*, Capítulo IX, pp. 28 y ss.

³³ *Ibíd.*, p. 29.

enumeró una serie de exigencias sobre la *casa de tolerancia* en sí, entre otras medidas, estipulando que en algunas calles no se podrían instalar estos recintos, las que estaban determinadas de antemano, así como la necesidad de que el interior de las mismas, no fueran visibles desde las calles³⁴. En síntesis, la prostitución moderna demandó un control intenso en el corazón urbano de la modernidad, nada mejor para efectuar ese control, que *localizar* materialmente los espacios en que se ejerce.

Llama la atención que Maira intente separar los lugares de expendio de alcohol y de ejercicio de la prostitución, se trata, pensamos, de un intento de minimizar el efecto dañino de dos males juntos. Aunque también se podría analizar en términos económicos, en este caso, para evitar que las ganancias de las regentas (el doctor pide que sólo mujeres puedan administrar este tipo de negocios) sean excesivas y les permitan algún grado de poderío económico.

Ahora bien, debe señalarse claramente: la demanda de una reglamentación no implicaba una mirada imparcial sobre el tema, se trató más bien de un ejercicio de control violento, condena apenas disimulada con gesto de superioridad, y esto puede en parte atestiguarlo con el feroz discurso que el citado doctor Maira lanza contra las prostitutas:

“No hay razón para considerar a las prostitutas con los mismos derechos que los que corresponden á los individuos de la sociedad toda; y no sólo no hay razón, sino que sería una tremenda injusticia el querer comparar con seres tan repugnantes á las que viven de su honrado trabajo. Como el criminal que cae bajo la acción de la justicia y que pierde para siempre sus sagrados derechos de ciudadano, la prostituta, más criminal todavía, que asesina su decoro y hace un escarnio de su dignidad de mujer, debiera perder para siempre sus derechos, como aquel que va a purgar en las oscuras celdas de un calabozo sus criminales arrebatos”³⁵.

Como se aprecia, tras la implícita defensa de los valores modernos por excelencia, a la prostituta se la contrapone punto a punto frente a éstos, como una suerte de espejo oscuro y retorcido de los mismos: respecto a la calidad de individuo (indivisible, completo, autónomo, etc.) a la prostituta se le niega este estatus; en segundo lugar, el ejercicio de la prostitución no debía ser confundido ni puesto a la altura del trabajo honrado, respetable, legítimo, y, claro está, predominantemente masculino; por último, respecto a los derechos ciudadanos, peor que cualquier criminal, la prostituta debería perderlos para siempre, eternamente culpable de quebrantar las rígidas normas que mantienen a la mujer en su lugar (por lo demás, todas relacionadas con su peligrosa sexualidad), debe purgar sus crímenes de por vida sometida a la explotación sexual de los clientes y al desprecio de las autoridades. Esta encarnación del mal y su castigo en cuerpo de prostituta, confirmaría la idea de Lagarde, que afirma: “(...) los

³⁴ *Ibíd.*, p. 30.

³⁵ Maira, *Op. cit.*, p. 24.

territorios materiales y simbólicos; el cuerpo y la subjetividad, es decir, los sujetos y sus creaciones, son espacios del poder”³⁶.

En nuestro caso, lo mismo valdrá para los espacios prostibulares, a medias creados (o posibilitados) por la Modernidad, a medias bajo su control, siempre bajo sospecha y casi escapándose de las manos de las autoridades y de los especialistas³⁷.

Sin embargo, para la prostitución incluso cabe pensar, desde las propias lógicas de la modernidad, una función irreemplazable. Así lo afirma Carole Pateman en sus análisis del Contrato social moderno. Para la autora, éste contiene de forma implícita la salvaguarda de una igualdad primaria entre los hombres, la cual se fundamentaría en el *acceso sexual a las mujeres*, garantizado en primer lugar a partir del matrimonio, pero también de la prostitución, lo cual explicaría la casi universal identificación del *problema* de la prostitución con las mujeres. La misma Pateman, dedica sus reflexiones al fenómeno específico de la prostitución, explicándola como parte del contrato sexual, que no es otra cosa que la encarnación moderna del patriarcado, disfrazando bajo la forma del contrato entre privados, el ejercicio de dominación de los hombres sobre las mujeres³⁸.

Reflexiones finales: vicio, inevitabilidad, control

La conformación de las identidades modernas se desarrollan sobre la base de distintos ejes, los cuales a pesar de su variedad, mantienen unas profundas relaciones de influencia, cuando no de causalidad, recíprocas.

1. Entre éstas se encuentra el *imaginario urbano*, escenario por excelencia de despliegue del mercado en todo su esplendor, todo se tranza y es presa de la *ley* de la oferta y la demanda: los trabajadores, los *recursos* naturales, el espacio, las prostitutas. Pueden estar situados en el ámbito más tradicional de la industria, en el mercado del trabajo, de la vivienda o de las identidades y cuerpos, pero todos, finalmente, responden ante el tribunal de la lógica de la producción y el consumo moderno;

2. En otras palabras, todos los caminos nos llevan a la *economía*: de esta manera, aunque el discurso racionalista a veces se pise la cola, al menos la idea de que todo está en venta o debería estarlo, cumple el rol de disciplinar todas las actividades, y no está demás decirlo, también las identidades;

3. El género: aunque no existe, al parecer, época histórica en que no se haya elaborado un estricto y jerárquico orden entre los géneros, la Modernidad presenta aspectos novedosos. Entre ellos, el de alzar al trabajo como la esfera de legitimación social por excelencia, para luego ubicar en ella a los hombres y con ello establecer la necesidad de un espacio privado doméstico,

³⁶ Lagarde, M. Op. Cit., p. 155. Además, Lindón, plantea la posibilidad de estudiar la imbricación de la materialidad y los imaginarios urbanos, Op. Cit., pp. 8-9.

³⁷ Lagarde, Op. Cit., pp. 592 y ss. La autora aborda el complejo sistema de violencias y sobornos que relaciona a las autoridades de toda época y el fenómeno de la prostitución.

³⁸ Pateman, Op. Cit., sobre todo, capítulo 7: ¿Qué hay de malo con la prostitución?, p. 260 y ss.

en el que las mujeres se hicieran cargo (siempre en las sombras, claro) de las *minucias* de la reproducción.

Ahora bien, no por *modernos* los hombres dejan de ser hombres: obreros y capitalistas, y por lo tanto, siguen estando determinados por una sexualidad incontrolable. Quizás sea el pecado o el instinto, pero el hecho es que siguen practicando una sexualidad desbocada. Esto se manifiesta con tono de denuncia, y no casualmente, las denuncias se concentran permanentemente en los sectores obreros o populares. La explicación es doble: por un lado, se los considera más cercanos a cierta animalidad, y por tanto, más susceptibles de caer en el vicio. En segundo lugar, son ellos quienes hacen funcionar materialmente los procesos de producción, por lo tanto, se necesita que sus fuerzas no se agoten, ni en el alcohol ni el desenfreno sexual, ni mucho menos por enfermedades venéreas, que para la época, ya se ha señalado, se perfilaban como portadoras de innumerables amenazas.

Así que, una vez más, como en las lejanas cacerías de brujas, las mujeres deberán pagar su tributo a las malas conciencias de la Modernidad. Ya lo hacen, de forma decente, relegadas en sus hogares, pero hay una forma un tanto más descarnada de cumplir el rol de eterna *compañera* y *solaz* de los hombres. Las prostitutas, entonces, deberán hacerse cargo, no lo olvidemos, compelidas por la necesidad de vender algo en este orden-mercado, de los *excedentes* de la sexualidad masculina.

4. La necesidad de control: Pero las mujeres son siempre peligrosas, también para el discurso moderno, siendo ellas las portadoras de la tentación, y aquí interviene por fin la ciencia, portadoras de la amenaza para el todo social, nada menos que la raza, bajo la forma de temibles males *venéreos*. Y no deberíamos olvidar aquí que Venus otorga no sólo su nombre sino también su género en la denominación.

No olvidemos aquí que las mujeres, más específicamente, su condición de objetos del acceso sexual de los varones (lectura de Pateman, a la que adherimos), resultan necesarias para la sana constitución de la *hombria masculina*, sólo una vez reafirmada su superioridad sobre las mujeres en lo privado, es posible ejercer la condición de ciudadano entre iguales en el espacio público.

Por ello, se demanda un control, en la medida de lo posible, encarnado en el aparato del Estado, materializado en el espacio urbano, sobre el mal necesario. Primera medida: localizar claramente la ubicación: no sólo el prostíbulo, también el cuerpo de la prostituta; segunda: someter estos espacios a inspecciones periódicas, velar por que sus límites no sean traspasados, sean estos geográficos o sanitarios. Creación así, creemos, de un *espacio prostibular*, no sólo inmaterial, individual y subjetivo (la prostituta) sino también material, ciertas calles, ciertos barrios; incluso, y sobre ello estamos en deuda, ciertos momentos del día, sobre todo la noche, etc. Se constituye así, creemos un imaginario urbano moderno que incluye al espacio prostibular, aunque quizás equívoca y ambivalente, de forma permanente, como un espacio de *contención* de cuerpos, deseos y peligros.

Paradoja sin embargo, en una civilización que sacraliza el *laissez faire* al tiempo que demanda seguridad y orden. Pareciera que la misma condición de amenaza asignada a la prostitución sólo se dejara comprender en las lógicas de la oferta y la demanda. Tanto así, que en el auge actual de las tecnologías de la información, una de las *ramas de la economía* que mayor crecimiento ha experimentado es la de la prostitución, y esta sufre, aún con más fuerza que otros sectores *tradicionales*, una transformación como la que vislumbraba Lefebvre, la re-territorialización y flujos en constante movimiento: migraciones para prostituirse, trata de mujeres y niñas, turismo sexual, etc.

Más radicalmente aún, las mismas identidades modernas se ubicarían bajo el imperio del mercado, después de todo, sólo vendiendo nuestra fuerza de trabajo, especializada si se quiere, podemos ingresar al legítimo campo del consumo. Incluso, decir *qué somos*.

En este panorama, si el prostíbulo no produce identidades, al menos las refuerza. Por otro lado, si la familia nuclear burguesa es el crisol identitario por excelencia, sólo el espacio prostibular, al hacerse cargo de sus excedentes (instintos masculinos imposibles de complacer en el matrimonio, mujeres solteras), le permite funcionar: si la sexualidad masculina es incontrolable, al hacerse cargo de ella, las prostitutas resguardan la virtud de las mujeres de bien. Por último, si la prostitución en sí misma es una *actividad comercial*, una encarnación sexo-genérica del ocio, su desarrollo es perfectamente legítimo en el imperio del mercado.

Llevando estas ideas más lejos aún, sin el espacio prostibular, el orden de la ciudad moderna no funciona. Es decir, si el mercado de trabajo demanda la venta de la fuerza de trabajo, y si la fuerza de trabajo no puede ser separada del cuerpo (hecho innegable), la prostitución sería una forma de trabajo más. Esto, al menos si pensamos que la explotación es el destino inevitable de todo trabajo. Aunque no pensamos que esto sea así, al menos hay que reconocer que quiénes enarbolan las banderas de la explotación llevan amplia ventaja: tan sólo con hablar de *capital humano* estamos concediendo que los seres humanos somos susceptibles de ser cosificados. Y de entre todos los seres humanos, las mujeres hemos sido siempre las *menos humanas*, no hay que olvidarlo.

Por lo tanto, para decir que la prostitución *es un mal*, pero no uno necesario, y que no es una forma de trabajo más, aún falta mucha elaboración teórica y discursiva, y quizás, una discusión acerca de la prostitución nos pueda llevar a tocar, sorprendentemente, ciertos pilares del pensamiento moderno. Por qué no decirlo, incluso a socavarlos.

La historia, con su amplio potencial, podría entregarnos algunas pistas sobre este desafío. Sin embargo, en términos estrictamente historiográficos, persisten al menos dos problemas: la escasez de fuentes y la falta de estudios del fenómeno de la prostitución en sí y sus funciones en cada sociedad en que se ha desarrollado, y en segundo lugar, el hecho de que cuando se la estudia, generalmente se olvida su materialidad, esto es, que se ha ejercido en espacios específicos dentro de la ciudad y que ese mismo *dentro* de la ciudad, aún cuando periférico, nos

señala al menos una de sus características: marginada quizás, pero nunca fuera del *orden* urbano en el amplio sentido de los términos.

Fuentes y Bibliografía

- Bello, Álvaro .1992. "La prostitución en Temuco, 1930-1950: la mirada del «cliente»", en *Proposiciones*, 21, pp. 55-63.
- Castel, Robert.2007. *Las metamorfosis de la cuestión social*, Buenos Aires, Paidós.
- Foucault, Michel. 2007. *Seguridad, territorio, población*, Buenos Aires, FCE.
- Foucault, Michel. 1980: "El ojo del poder", Entrevista con Michel Foucault, en: Bentham, Jeremy. 1980. "El Panóptico", Barcelona, La Piqueta.
- García, Luis Benito: "La taberna como espacio de sociabilidad popular en le época contemporánea", en: *Ábaco*, 2003. 37/38, pp. 111-114, Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/20796775>. Consultado el 18 de octubre de 2014.
- Góngora, Álvaro.1994. *La prostitución en Santiago 1813-1931*, Santiago, Universitaria.
- Gorelik, Adrián: "Ciudad, modernidad, modernización", en *Universitas Humanística*, 56, 2003, pp. 11-27. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/791/79105602.pdf>. Consultado el 21 de noviembre de 2014, p. 17.
- Grez Toso, Sergio. 2007. *De la regeneración del pueblo a la huelga general*, Santiago, RIL.
- Lagarde, Marcela. 2005. *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México D.F., UNAM.
- Lefebvre, Henry. 1978. *El derecho a la ciudad*, Barcelona, Península.
- Lefebvre, Henry. "La producción del espacio" (entrevista), en *Papers, Revista de Sociología*, 3, 1974, pp. 219-229. Disponible en: <https://crucecontemporaneo.files.wordpress.com/2011/11/1c2ba-47404221-lefebvre-henri-la-produccion-del-espacio.pdf> Consultado el domingo 26 de octubre de 2014.
- Lindón, Alicia: "La ciudad y la vida urbana a través de los imaginarios urbanos", en *Eure*, 99, 2007, pp. 7-16.
- Maira, Octavio.1887. *La reglamentación de la prostitución desde el punto de vista de la higiene pública*, Santiago, Imprenta Nacional
- Mauro, Amalia; Araujo, Kathya y Godoy, Lorena: "Trayectorias laborales masculinas y mercado de trabajo", en Olavarria, J. 2001. (Ed.): *Hombres: identidad/es y violencia*, Santiago, Flacso.
- Moya, Omar. 2012. *La prostitución en la prensa obrera de Santiago, 1900-1925*, Tesis para optar al grado de licenciado en historia, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Olavarría, José: "Hombres e identidades: crisis y globalización", en: OLAVARRÍA, José (Ed.).2001. *Hombres: identidad/es y violencia*, Santiago, Flacso, pp. 13-35.
- Pateman, Carole. 1995. *El contrato sexual*, México, Anthropos-UNAM.
- Pereira, Camila.2014. *Médicos higienistas: hacia la reglamentación de la prostitución (1891-1925)* Tesis para optar al grado de licenciado en historia, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Peso, Igor y Soto, José: "Algunas notas metodológicas desde la vida cotidiana subalterna para el estudio de la historia de la prostitución en Chile". en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, (no indica número), 2012. Disponible on-line: <http://nuevomundo.revues.org/63581>. Consultado el 25 de abril de 2014.
- Polanyi, Karl. 1989. *La gran transformación*, Madrid, La Piqueta.
- Ponce Herrero, Gabino y Martínez Pérez, Francisco: "Industria y ciudad: entre la aceptación y el rechazo de una relación histórica", en *Investigaciones geográficas*, 25, 2001, pp. 67-93.
- Prunés, Luis.1926. *La prostitución: evolución de sus conceptos hasta nuestros días: el neo-abolicionismo ante el nuevo Código sanitario de Chile*.
- Purcell, Fernando. 2000. *Diversiones y juegos populares*, Santiago, DIBAM.
- Thompson, Edward P. 1989. *La Formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Crítica.

Walkowitz, Judith. 1992. *La ciudad de las pasiones terribles: narraciones sobre el peligro sexual en el Londres victoriano*, Madrid. Cátedra.